

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEPIÑAS S.A.

En la ciudad y cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 1500, previa convocatoria dispuesta por la señora. presidenta de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEPIÑAS S.A., en el local de la institución ubicada en Ciudadela La Inmaculada Calles Padre Ángel Sánchez y Miguel Gilsenan, se reúnen los accionistas de la Compañía: Señores: Segundo Ufredito Aguilar Espinoza, con Ciento noventa (190.00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Franco Antonio Córdova Marín, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Roberto Carlos Pogo Armijos con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Patricio Salazar Cueva con (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Daysi Judith Salazar Cueva, con Ciento cuarenta (140) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Edgar Oswaldo Salazar Cueva, con (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Manuel Salazar Ramírez con (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Gerardo Raúl Vargas Alvarado, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, como Secretaria AD-HOC la Abogada Beatriz Quezada Luzuriaga. Los accionistas presentes, acuerdan celebrar la Junta General Universal para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 y su Gestión Administrativa
2. Resolución y adopción sobre las utilidades del ejercicio económico 2017; y,
3. Designación y aprobación del Comisario de la compañía.

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la junta General Universal de accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado indicados en líneas anteriores, preside la sesión la señora Daysi Judith Salazar Cueva, en calidad de presidenta de la Compañía y la señora Beatriz Quezada Luzuriaga como secretaria Ad-Hoc, de esta junta, la secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y archivada en el expediente. La presidenta en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver de acuerdo al orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden del día:

1. Informe y aprobación del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017 y Gestión administrativa sobre el manejo de la compañía durante este periodo
2. Resolución y adopción de las utilidades del ejercicio económico 2017; y,
3. Designación y aprobación del Comisario de la compañía

La Junta General Universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE**:

1. Aprobar el informe de: Gerente General y Comisario de la compañía.
-

2.- Aprobar el movimiento económico que se ha dado del ejercicio 2017, teniendo así que durante el presente periodo contable, la Compañía obtiene una utilidad líquida de novecientos veinte y ocho con cuarenta y siete centavos (\$928,47).

3. Se resuelve en esta sesión por unanimidad de los accionistas, que la utilidad generada en este ejercicio económico 2017, se procede con la distribución de dividendos, de acuerdo al número de acciones tenidas.

4. Resuelve que mediante comunicación se le haga conocer a la Ab. Chanena Marcela Mora Aguilar que fue designada como Comisaria de la Compañía de acuerdo al Art. vigésimo del estatuto y en consecuencia tendrá derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales de la Compañía por el periodo de dos años.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Junta General Universal de accionistas de la compañía de Transporte Pesado TRANSPEDIÑAS S. A., la presidenta declara un receso para elaborar el acta; Reinstalada la junta a las 16h00 y leída que fue, se da por unanimidad de los accionistas la aprobación a la presente acta con un total del cien por ciento del capital social.- La Señora presidenta declara clausurada la misma, firmando para constancia los accionistas, la presidenta, el gerente general y Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Segundo Alfredo Aguilar Espinoza
Accionista


Franco Antonio Córdova Marín
Accionista

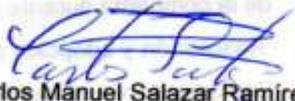

Roberto Carlos Pogo Armijos
Accionista


Edgar Oswaldo Salazar Cueva
Accionista


Carlos Patricio Salazar Cueva
Accionista


Vargas Alvarado Gerardo Raúl
Accionista


Daysi Judith Salazar Cueva
C.C.I.0703262196
PRESIDENTA


Carlos Manuel Salazar Ramírez
C.C.N°0700740005
GERENTE GENERAL


Ab. Beatriz Judith Quezada Luzuriaga
C.C.N°0701975393
SECRETARIA AD-HOC